INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2013 "ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS" ID259477

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 03 de Junio de 2013, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de evaluación; a los efectos de elaborar el informe de la presente Contratación Directa.

El presente documento se ha realizado posterior al estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes a dicho llamado, los cuales han sido analizados en detalle por parte de este Comité previa elaboración del informe de recomendación final.

2. ANTECEDENTES

a) **Nro. PAC: 259477**

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 390 FF30 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013. **CDP Nro.**3100.

c) Publicación:

En el SICP, el 26/04/2013

Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: VTG S.R.L., WINNER S. R. L., TIME S.R.L., AGEVE SRL E INFOPY.

Miembros del Comité de Evaluación: Según lo establecido en la Resolución DNERHS N° 01/13 Han sido designados, la Abog. María Cañiza, Asesora Jurídica del Instituto Nacional de Salud, el Lic. Luis Gallardo, Administrador de la Dirección de Control y Registros de Profesiones en Salud, el Sr. Diego Fleitas, Asistente Administrativo del Instituto Nacional de Salud y en representación de la DNERHS el Lic. Jorge Gini.

Lic. Jorge H. Gini
Asesor Logístico - FOCARHS
Dirección Nacional Estratégica de RRHH en Salud

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Lic. Luis Gallardo Bogado
Administrador
Dcción. de Registros y Control de Profesiones en Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2013 "ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS" ID259477

3. ACTO DE APERTURA

En fecha 7 de mayo de 2013 se ha llevado a cabo el acto de apertura, en el local del Instituto Nacional de Salud.

En la fecha, se contaron con la presentación de 3 (tres) ofertas pertenecientes a las firmas: H&A, WINNER S.R.L Y TIME S.R.L.

4. PRECIOS OFERTADOS

Item	Descripción	Cantidad	H&A				WINNER S.R.L				TIME S.R.L			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)
1	PLÁSTICO PARA CARNET EN PVC TRANSPARENTE	150	SIN MARCA	CHINA	21.850	3.277.500	WINNER	CHINA	15000	2.250.000	LASSANE	BRASIL	14300	2.145.000

Lic. Jorge H. Gini
Asesor Logístico - FOCARHS
Dirección Nacional Estratégica de RRHH en Salud

Diego Fleitas
Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Cantiz Báez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Lic. Luis Gallardo Bogado
Administrador
Dción. de Registros y Control de Profesiones en Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2013 "ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS" ID259477

*Se observa que el monto total de la firma **WINNER S.R.L** no es correcto presentando discrepancias en la multiplicación realizada entre el precio unitario y la cantidad solicitada, registrándose en la planilla de precio del anexo 2 la cantidad de 139 unidades, mientras que en la Carta de Invitación del llamado, la cantidad solicitada es de 150 unidades.*

Conforme a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y su reglamentación se procede a solicitar la conformidad del oferente a los efectos de subsanar el error. La rectificación ha sido establecida en el cuadro comparativo de ofertas que se adjunta al presente informe.

5. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Conforme a los establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03 ***"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*** en este punto, cabe resaltar que la adjudicación del llamado es por lote, en el cual solamente el lote nro. 1 cuenta con la cantidad de ofertas susceptibles a ser analizadas en base a lo expuesto en el Art. 34 de la Ley 2051.

Por lo tanto se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación de la empresa que cotiza el precio más bajo, el cual corresponde a la empresa **"TIME S.R.L".** En cuanto a documentos **SUSTANCIALES** establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.

Lic. Jorge H. Gini
Asesor Logístico - FOCARHS
Dirección Nacional Estratégica de RRHH en Salud

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Lic. Luis Gallardo Bogado
Administrador
Dcción. de Registros y Control de Profesiones en Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2013 "ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS" ID259477

DESCRIPCION	TIME S.R.L
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	Cumple
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple

En cuanto a las documentaciones formales:

Todos los documentos formales solicitados en el presente llamado se encuentran en condiciones, según se puede observar en la Constancia SIPE Nro. 1246643 presentada por la empresa TIME S.R.L.

6. MOTIVOS DE CALIFICACION

Las empresas cumplen con los documentos obligatorios solicitados, por lo tanto Conforme a lo dispuesto en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y de Conformidad al artículo 63º del Decreto Reglamentario Nro. 21909/03 "... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;

2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;

3) Presente el precio evaluado como el más bajo".

Lic. Jorge Ka Giri
Asesor Logístico - FOCARHS
Dirección Nacional Estratégica de RRHH en Salud

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Lic. Luis Gallardo Bogado
Administrador
Dcción. de Registros y Control de Profesiones en Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2013 "ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS" ID259477

7. Recomendación de Adjudicación:

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas y facultades legalmente reconocidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en virtud a lo establecido en la Ley 2051/03 en su Art. 34 inc) c, recomienda:

1º) Adjudicar el llamado para la Adquisición de Plásticos para Carnet, a la firma:

- **"TIME S.R.L"** por un monto total equivalente a la suma de **gs. 2.145.000 (guaraníes dos millones ciento cuanrenta y cinco mil) IVA incluido**.

Es nuestro informe.

Lic. Luis Gallardo
Administrador

Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. Maria Feliciana Cañiza
Asesora Jurídica

Lic. Jorge Gini
Representante DNERHS

Lic. Jorge H. Gini
Asesor Logístico - FOCARHS
Dirección Nacional Estratégica de RRHH en Salud